

razón, de que la Asociación de titulares, carezca de *procedimiento* para defender a los que sean objeto de arbitraria persecución caciquil en sus respectivos puntos de residencia.

Al citar su caso, *su repugnante caso*, de artera e innoble persecución; su estoicismo al escuchar las infancias inventadas para *confeccionarle* a la medida una falsa acusación y dar a conocer la noble y gallarda actitud adoptada por sus compañeros de distrito para defenderle, pone de manifiesto, acaso sin darse cuenta y sin pretenderlo, una escena natural y corriente de *Federación Sanitaria*, institución a la que es opuesto no obstante la admiración que demuestra sentir por los procedimientos que esta organización pone en práctica para la defensa de los compañeros.

Si los médicos en general hubieran meditado serenamente acerca de la forma en que les hubiera sido más conveniente organizarse para garantizar sus derechos y defender sus intereses, hubieran adoptado sin vacilaciones ni discusión la federativa, de la que es una insignificante miniatura la escena que con tanta admiración como entusiasmo relata el veterano titular de Quintanilla del Agua.

*
**

Según afirmación del distinguido Ex-titular que tantas protestas levantó con aquel laudatorio artículo que para obsequio del Cuerpo de titulares inspectores confeccionó y dió a la publicidad, el índice de mortalidad disminuiría en España dos unidades, solo con que los Titulares-Inspectores fueran nombrados por la Dirección del ramo. (Lo que no dice es, si habrían de ser nombrados aquellos que *él aprobó*, que para vacunar contra la difteria *lijaban* el brazo y aplicaban encima el suero).

Y según el Secretario de nuestra Asociación, la reglamentación de funciones produciría también un descenso en dicho índice de mortalidad de otras dos unidades; y de otras dos más, el pago por el Estado.

Veán con qué encantadora facilidad, estos dos distinguidos compañeros, en menos que canta un gallo, han disminuido el índice de mortalidad de España en *seis unidades*.

Así da gusto. Dejando a ellos dos solitos el arreglo de la mortalidad nacional, de aquí a un par de años no habrá más muertes en España que por asesinato y por suicidio.

¡Ah!.....y por accidentes de automóvil con su *paso a nivel* correspondiente.

*
**

El amigo Torres Alonso, con esa característica y envidiable sagacidad de que la sabia naturaleza le ha dotado, está haciendo desde las columnas de *Reforma Médica* un sensacional descubrimiento.

En la contestación que dan a la *encuesta* los Presidentes de las juntas provinciales, están casi todos de acuerdo en que la Asociación debe continuar siendo *oficial*, por razón de que, si fuera libre, *dada la apatía e indiferencia de la clase en general*, se produciría en ella un inevitable desmoronamiento, ya que *serían muy contados los que pagasen las cuotas*.

Con lo que hemos venido en conocimiento *oficial* de que la Asociación no tiene más cohesión ni consistencia que los que le da la R. O. que produjo su *engendro*. ¿Es o no un descubrimiento?

Para las huestes federativas seguramente no lo es.

Pero para el Director de *Reforma Médica* y para cuantos en igual forma que él se han expresado, debe serlo, morrocotudo, lapidario y superlativamente cataclísmico.

EL CIRUJANO DE ALMAGRO

La mejoría de la muerte

He leído la noticia del nombramiento de una comisión interministerial (como el Comité ejecutivo había solicitado) para estudiar la forma de hacer pagar por el Estado a los titulares-inspectores.

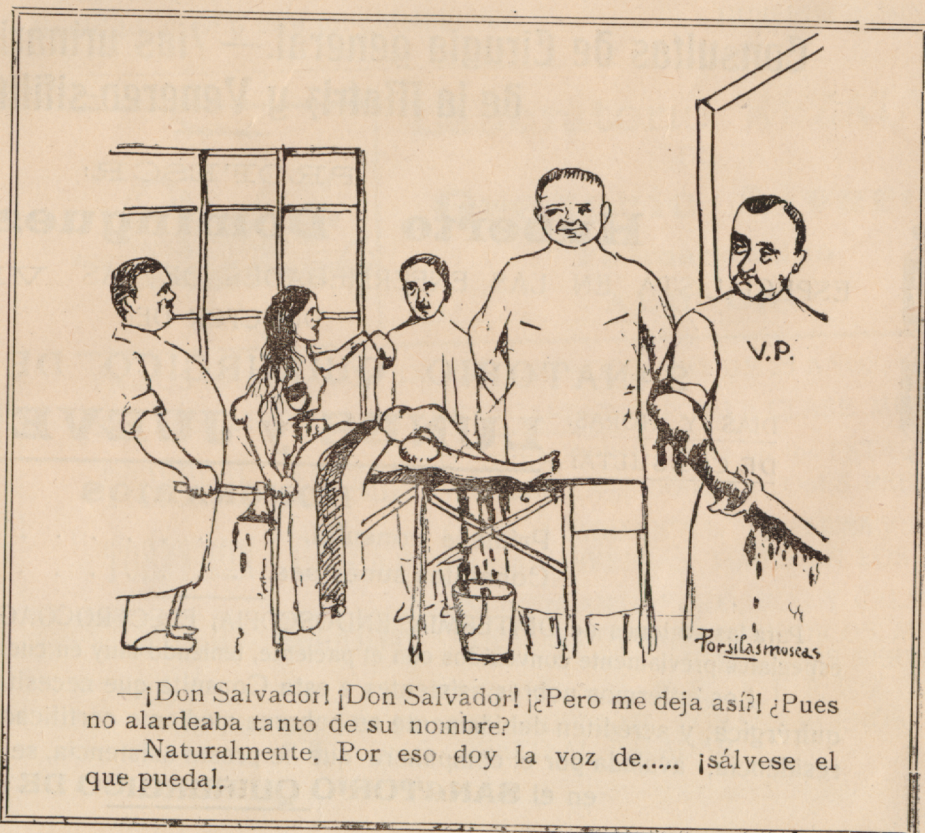
Me doy perfecta cuenta del regocijo que entre la clase habrá producido, esto, que será calificado por algunos, de fausto acontecimiento, seguramente.

Pues bien; sin ser pesimista ni optimista, sino hombre de realidades únicamente, me atrevo a afirmar de un modo categórico que, ahora que todos estarán tan contentos, *es cuando veo yo más remota la posibilidad siquiera de nuestro suspirado ¡¡pasé al Estado!! o su inutilidad, si llegase a concederse*.

Me parece haber recogido algún síntoma que me permite formular este sombrío pronóstico. ¡Ojalá me equivoque!

Ahora, el tiempo hablará por mí.

Huberto Domínguez



—¡Don Salvador! ¡Don Salvador! ¿Pero me deja así? ¿Pues no alardeaba tanto de su nombre?
—Naturalmente. Por eso doy la voz de..... ¡sálvese el que pueda!